

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL

El pasado año 2005 se procedió a la subasta para la enajenación del Edificio de Correos. Al ser este parte del patrimonio municipal, la legislación vigente determina que los resultados de dicha enajenación, es decir, el importe obtenido de la misma, ha de destinarse, entre otras cosas, a la realización de inversiones en la ciudad.

Tras varias deliberaciones, el Pleno Municipal adoptó el acuerdo de que el importe de la venta del edificio (en torno a 360.000 euros, o lo que es la mismo, 60 millones de pesetas) fuese destinado a sufragar los gastos derivados de la Canalización del Arroyo Cerrada.

Posteriormente, la empresa que se había interesado en la compra del Edificio de Correos renunció finalmente a la adquisición del mismo. Asimismo, en el último Pleno Municipal celebrado en diciembre se aprobó un préstamo cuyo importe ha de destinarse a pagar la Canalización del Arroyo Cerrada.

Por lo tanto, en estos momentos, el Edificio de Correos aun no se ha vendido, siendo necesaria su venta, ya que el Presupuesto Municipal vigente recoge entre sus partidas de ingresos la venta del citado edificio.

En ese sentido, y dada la necesidad que existe en nuestra ciudad de realizar arreglos y mejoras en muchas calles del casco urbano, el Grupo Municipal de Izquierda Unida ha adoptado el acuerdo de proponer al Pleno que se vuelva a subastar el Edificio de Correos, y que el dinero obtenido de la venta de mismo se destine a llevar a cabo mejoras y arreglos en diferentes calles de la ciudad.

En estos momentos, quizás las calles más necesitadas de atención son, entre otras, Alcalde José Acosta, Santa Bárbara, Almirante Pinzón, Teniente Merchante, Teniente Guitart, Sagasta, Calvario, Reyes Católicos, Carbajales, Cruz de Montaña, Rafael de la Haba, Murillo y Jarallo.

Puesto que dichas calles están necesitadas, no sólo de mejoras en el firme, por lo que habrían de ser asfaltadas o adoquinadas de nuevo, sino también en la red de saneamiento y abastecimiento, que provoca continuos hundimientos y averías en las redes, pensamos que es necesario intervenir en ellas para evitar un mayor deterioro de las mismas.

Por todo lo expuesto, proponemos, para su debate y aprobación en el próximo Pleno la siguiente MOCION:

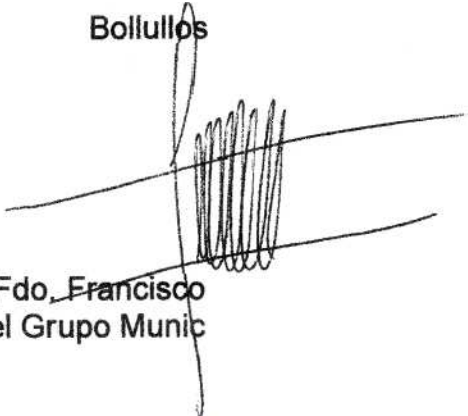
- 1. Que en un plazo no superior a un mes se proceda de nueva subasta del Edificio de Correos.**
- 2. Que el importe de la venta del mismo (60 millones de pesetas) se destine a realizar inversiones para el arreglo y mejora de las calles reseñadas, complementando dichas inversiones con el dinero obtenido**

por el Convenio Urbanístico realizado con la empresa que va a construir viviendas en la salida de nuestra ciudad hacia Imonte (65 millones de pesetas)

3. Que se proceda a la firma de un acuerdo o convenio con la Mancomunidad de Aguas del Condado al objeto de que ésta aporte los materiales (redes de saneamiento y abastecimiento), y el Ayuntamiento la mano de obra y otros materiales necesarios para la realización de las obras.
4. Que se proceda a la firma de un acuerdo o convenio con la Junta de Andalucía para que colabore en la realización de dichas obras sobre todo en lo que tiene que ver con el asfaltado, aportación de materiales para la mejora de la red eléctrica, así como elementos de mobiliario urbano (farolas, papeleras, bancos, elementos de protección de esquinas,...)

Bollullos del Condado, a 13 de enero de 2006

Bollullos



Fdo. Francisco
voz del Grupo Munic

Fdo. Francisco Díaz Ojeda
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida